



## CONVOCATORIA A EXPRESIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OBRERO

### N° 056-2024-URH

invita a los interesados a expresar su manifestación de interés para formar parte de la Obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA Y LECTURA DE BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA – SEDE MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA" Informe N° 313-UEI-DIGA-PRES/UNAM, que tiene por ejecutar la Universidad Nacional de Moquegua en la sede Moquegua en el siguiente detalle:

ITEM	CARGO	CANT	PERFIL MINIMO
01	OPERARIOS ALBAÑIL	03	<ul style="list-style-type: none"><li>Personal con experiencia comprobada y conocimientos de labores específicas como operario de 01 año en obras de edificaciones.</li><li>Conocimiento básico en lectura de planos.</li></ul>
02	PEON	06	<ul style="list-style-type: none"><li>Personal con experiencia comprobada y conocimientos básicos en labores de edificación.</li><li>Conocimiento básico.</li></ul>
03	OFICIAL- OPERADOR DE EQUIPO LIVIANOS	01	<ul style="list-style-type: none"><li>Personal con experiencia comprobada y conocimientos de labores específicas.</li><li>Operador de equipos livianos en obras de edificaciones.</li></ul>
04	OFICIAL- MULTIPLE	01	<ul style="list-style-type: none"><li>Personal con experiencia comprobada y conocimientos de labores específicas en obras de edificaciones.</li></ul>
05	OPERARIO CARPINTERO ENCOFRADOR	01	<ul style="list-style-type: none"><li>Personal con experiencia comprobada y conocimientos de labores específicas como Operario de 01 año en obras de edificaciones.</li><li>Conocimiento básico en lectura de planos.</li></ul>

Los postulantes deberán su Curriculum Vitae documentado en forma física, a través de Mesa de Partes de la Universidad Nacional de Moquegua, ubicado en Prolongación Calle Ancash s/n, el día 20 de febrero de 2024, en el horario de: 08:30 a 12:30 horas y de 14:00 a 15:30 horas.

Moquegua, 19 de febrero de 2024

  
UNAM UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
Abog. Javier Hugo Ascuña Chavera  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS